

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD

Celebrada el 29 de octubre de 2025

sesión ordinaria

DECANA

Prof.^a D.^a Victoria Villena Garrido

VICEDECANOS

Prof.^a D.^a Ana María Gómez Martínez

Prof. D. Juan José Montoya Miñano

Prof. D. Enrique Rey Díaz-Rubio

Prof. D. Alberto Galindo Izquierdo

Prof.^a D.^a María de la Luz Cuadrado Pérez

Prof. D. Ricardo Larrainzar Garija

Prof. D. José Manuel Martín Villa

Prof.^a D.^a María Begoña Quintana

Prof. D. Gabriel Rubio Valladolid

SECRETARIA ACADÉMICA

Prof.^a D.^a Ana Patricia Moya Rueda

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

D. Francisco Javier de Jorge García-Reyes

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

Prof.^a D.^a María José Anadón Baselga

Prof. D. Luis Collado Yurrita

Prof. D. Eduardo Guibelalde del Castillo

Prof.^a D.^a María del Pilar Marín García

Prof. D. Fernando Marco Martínez

Prof. D. Francisco Pérez Vizcaino

Prof. D. Sergio Paredes Royano

Prof. D. Francisco Javier Carricondo Orejana

DIRECTORES DE SECCIÓN

DEPARTAMENTAL

Prof. D. Javier Fernández Ruiz

Prof. D. Manuel Gómez del Moral Martín-Consuegra

ESTUDIANTES

D. Luis Bascones Rojas

D.^a Sara Mahmoud Garczynski

PROFESORES CON VINCULACIÓN

PERMANENTE

Prof. D. Eduardo Anguita Mandly

Prof. D. Javier Arias Díaz

Prof. D. Luis Arráez Aybar

Prof.^a María Dolores Blanco Gaitán

Prof. D. David Carabantes Alarcón

Prof. D. Alberto Fernández Lucas

Prof.^a D.^a María Pilar Fernández Mateos

Prof.^a D.^a Elena Giné Domínguez

Prof.^a D.^a María Esther Lafuente Duarte

Prof. D. Juan Carlos Leza Cerro

Prof.^a D.^a Meritxell López Gallardo

Prof.^a D.^a María Inés López-Ibor Alcocer

Prof. D. Francisco Miguel Tobal

Prof. D. Joaquín Martínez López

Prof. D. Jesús Moreno Sierra

Prof. D. Luis Ortega Medina

Prof. D. Julián Pérez-Villacastín

Prof.^a D.^a Onintza Sagredo Ezquioga

Prof.^a D.^a Ángeles Vicente López

RESTO DE PDI

Prof. D. Andrés Santiago Sáez

Prof. D. Farzin Falahat Noushzady

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO

D.^a Silvia Aragón Pérez

D.^a Ana Espinosa Olivares

INVITADOS CON VOZ, PERO SIN VOTO

Prof. D. José María Ferrer Caja

Prof.^a D.^a María del Pilar Cano Barquilla

D.^a Gema Valero de Lara

Orden del Día

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede de las actas de las reuniones anteriores.

Punto 2. Ratificación de los acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión Permanente

Punto 3. Informe de la Sra. Decana y Equipo Decanal.

Punto 4. Informe de los representantes de los estudiantes.

Punto 5. Informe sobre el proyecto de ampliación del Quirófano de Fisiología Juan Negrín.

Punto 6. Informe sobre Microcredencial Fisiopatología, Diagnóstico y Tratamiento en Insuficiencia Respiratoria Neonatal.

Punto 7. Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de la actividad docente del Curso Académico 2024-2025 de las titulaciones oficiales de la Facultad.

Punto 8. Propuesta de informe favorable, si procede, sobre la convocatoria de una plaza de Profesor Permanente Laboral para el Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología por la acreditación D.^a Marta RAPADO CASTRO, en el marco del Plan de Actuaciones en materia de Profesorado 2025-2027, dotación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, la Comisión de Selección y, en su caso el perfil investigador y actividades docentes.

Punto 9. Propuesta de informe favorable, si procede, sobre la convocatoria de una plaza de Profesor Permanente Laboral para el Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil, por la estabilización de D^a. María Isabel MORENTE PARRA en el marco del Plan de Actuaciones en materia de Profesorado 2024, desdotación de la plaza ocupada, dotación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, la Comisión de Selección y, en su caso el perfil investigador y actividades docentes.

Punto 10. Propuesta de informe favorable, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Medicina de dos plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, para el Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, por dos bajas de larga duración.

Punto 11. Presentación de los candidatos al cargo de Decano de la Facultad de Medicina.

Punto 12. Ruegos y preguntas.

Comienza la reunión a las 10:04 h con la intervención de la Sra. Decana que nombra a los miembros e invitados que han excusado su asistencia: Prof. Rafael Bañares, Prof.^a Maribel Colado, Prof.^a María Luisa de la Cruz Conty, Prof. Carmelo Loinaz, Prof. Rafael Rubio, Prof. Manuel Sánchez-Luna, Prof. Carlos Simón Adiego, Prof. Roberto Rodríguez y Prof. Francisco Javier Vaquero, además de los gerentes de los hospitales Gregorio Marañón D.^a Sonia García San José, Infanta Cristina D.^a Almudena Santano Magariño, Infanta Leonor D.^a María Carmen Pantoja Zarza y del Hospital Clínico D. César Gómez Derch.

A continuación, invita al Prof. D. Andrés Amador Belmonte, Catedrático de Urología en el Hospital 12 de Octubre, a presentarse a los miembros de la Junta y este agradece a la UCM, a la Facultad de Medicina y al Prof. Collado, Director del Departamento de Medicina, la tramitación de su promoción. Indica que está muy comprometido con la docencia, tanto en pregrado como en postgrado, y va a seguir estándolo, con más intensidad si cabe, y se ofrece a la Junta de Facultad para colaborar en lo que sea necesario y en lo que pueda contribuir.

Indica que hay una nueva coordinadora de la Unidad Departamental de Estadística y Ciencia de los Datos que es D.^a M^a Luisa de la Cruz Conty, que no ha podido asistir a esta reunión, y en su lugar asiste el Prof. Ferrer Caja.

Continúa la Sra. Decana señalando que es muy probable que esta sea la última reunión de la Junta y por ello quiere agradecer al equipo saliente el excelente trabajo, que en ocasiones ha sido desbordante. También quiere agradecer el trabajo a todos los miembros de esta Junta, especialmente a los directores de departamento, a los coordinadores de diferentes titulaciones – grados, másteres y otros estudios -, y también al PTGAS, especialmente a Juanjo y a Puri que la han ayudado enormemente en esta tarea que ha desempeñado en el Decanato en los últimos meses con la mejor de su voluntad.

Prosigue la Sra. Decana con el orden del día:

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede de las actas de las reuniones anteriores.

La Junta aprueba, por asentimiento, las actas de las reuniones de la Junta de Facultad de los días 19 de junio de 2025, 16 de julio de 2025 y 26 de septiembre de 2025.

Punto 2. Ratificación de los acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión Permanente

La Junta ratifica, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión Permanente de los días 22 de junio de 2025, 22 de julio de 2025 y 16 de octubre de 2025.

Punto 3. Informe de la Sra. Decana y Equipo Decanal.

La Sra. Decana señala que, desde su nombramiento, se han producido las siguientes actividades:

En el mes de julio, se convocó una reunión entre el Rectorado y la Facultad de Enfermería porque la Facultad de Enfermería había solicitado el uso, prácticamente durante toda la mañana y parte de la tarde, de las aulas 2 y 3 que la Facultad de Medicina tiene en el Hospital Clínico San Carlos. Este horario tan extenso imposibilitaba que se pudiera impartir la docencia del Grado en Medicina que se venía impartiendo en dichas aulas. Tras este

problema inicial se celebró una reunión el día 17 de julio, en la que había representantes de la Dirección-Gerencia y el director de Gestión del Hospital Clínico, la Gerente General de la UCM y la Vicerrectora de Economía y las decanas de Medicina y Enfermería, el Vicedecano de Estudios de Enfermería, la Vicedecana del Hospital Clínico y la Secretaria Académica de la Facultad de Medicina. En esa reunión la información inicial de lo que proponía Enfermería era completamente inexacta, se aclararon las necesidades reales de Enfermería y en los días posteriores se pudo llegar a un acuerdo, en el que se pactó que, solamente durante el curso 2025-26, el aula 2 la podía usar en el primer cuatrimestre la Facultad de Enfermería los lunes, martes y miércoles desde las 8:30 h hasta las 12:30 h y el aula 3 podía usarla los lunes, martes y miércoles desde las 8:30 h hasta las 13:30 h. La apertura, cierre y control de las aulas durante su uso, estará a cargo de PTGAS de la Facultad de Enfermería.

En el momento actual hay unos 290 alumnos admitidos en el Grado en Medicina, 78 alumnos en el Grado de Nutrición Humana y Dietética y 83 en el Grado de Terapia Ocupacional.

En cuanto al reconocimiento de créditos, informa el Vicedecano de Estudiantes, señalando que aproximadamente 90 estudiantes (7 Terapia Ocupacional, 15 Nutrición Humana y Dietética y 68 Medicina) han pedido el reconocimiento de créditos por estudios previos. Se han reconocido las asignaturas básicas del mismo ámbito de conocimiento, que en el caso del Grado en Medicina es *Medicina y Odontología*. En cuanto a los estudiantes de Medicina, se ha estado llamando a los de la lista de espera hasta el día 15 de octubre y esa es la razón de que se hayan incorporado algunos alumnos a las clases en las últimas semanas.

El Tribunal de Compensación ha estudiado los casos de los solicitantes y se han compensado cuatro casos, dos de Medicina y dos de Nutrición Humana y Dietética.

Continúa la Sra. Decana indicando que en el Consejo de Gobierno se aprobaron las memorias del Doctorado en Investigación Médico-Quirúrgica por la UCM y del Doctorado en Investigación Biomédica por la UCM. En el Consejo de Gobierno se aprobaron los premios extraordinarios de doctorado 2025, que corresponden a las tesis leídas en el curso 2023-24, que previamente se habían aprobado en esta Junta.

Los días 22 a 24 de octubre se desarrolló en nuestra Facultad y en algunas más el encuentro UNA Europa con más de 400 asistentes, de nueve universidades europeas y once de Iberoamérica. El objetivo principal era establecer vínculos sólidos entre las universidades y el desarrollo de grados interuniversitarios. En el próximo mes de mayo continuarán las reuniones en París.

Durante el último fin de semana ha habido un problema de phishing, consistente en que se han enviado correos masivos a toda la comunidad universitaria solicitando el pago de 1.500 € por la matrícula. El correo ha llegado a aquellos que no tienen el doble factor de autenticación, por lo que el Rectorado ha instado a utilizarlo para evitar situaciones similares.

Se ha actualizado recientemente el Manual de Imagen de la UCM que incluye los logos que se deben utilizar en las diversas comunicaciones y actividades.

Se han celebrado dos reuniones de la Comisión de Docencia y cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, quien informa de que ha comenzado la organización de las sesiones interuniversitarias que en esta ocasión serán el 27 de febrero en esta Facultad. Es necesaria la participación de alumnos, preferiblemente 6º curso de Medicina porque tienen que debatir el caso que presente la universidad que nos toque, y, a su vez, presentar el caso que proponemos. Ya hay varios estudiantes de 6º curso apuntados y falta por apuntarse un estudiante del Hospital 12 de Octubre. En las Sesiones Básico-Clínicas hay 1.600 alumnos inscritos y se tienen que apuntar profesores. Está abierto el campus virtual de los trabajos de fin de grado.

La Sra. Decana continúa informando sobre un asunto relevante, que es la situación económica de nuestra universidad. En el mes de julio se aprobó la solicitud de un crédito de la 34.000.000 de euros. Posteriormente lo tiene que aprobar la Comunidad de Madrid y después el Consejo Social tiene que aprobarlo y gestionarlo. Nos dicen que este crédito está garantizado, se va a conceder, y desde Rectorado se facilitó ayer información extensa y masiva sobre la situación en la que hay en déficit, pero no compromete de ninguna de las maneras a las nóminas y otros puntos esenciales que han surgido en redes o incluso en periódicos de difusión nacional, que hacen mención a cuestiones que nunca han estado sobre la mesa. Nunca ha habido ningún problema con las nóminas en las seis universidades públicas de Madrid. Pero están mal financiadas y que la peor, parece ser, si hacemos un ratio por alumno, que es la de Rey Juan Carlos, y en segundo lugar la UCM. Como hubo un déficit el año pasado, en 2024, esto obliga a que la Universidad haga un plan financiero que persigue cubrir el déficit hasta 2028. Hay una serie de porcentajes para cumplir anualmente hasta el total del déficit del pasado año. Este plan económico-financiero se está realizando en base al análisis de las cuentas anuales de 2019 a 2024 para ver por qué se produjo el déficit. El plan, cuando esté terminado, se llevará a la Comisión Económica. Por otra parte, los presupuestos de la

Comunidad de Madrid se aprueban hoy, pero no se sabe exactamente cuál va a ser el importe global o las partidas o si incluirá parte por objetivos. Parece ser que puede haber un aumento de 60.000.000 para las seis universidades públicas y lo que no se sabe es la distribución que se hará de ese dinero. Por otra parte, el Rector confirma que dentro de la UCM sí que se va a estabilizar todos los ayudantes doctores, e invita a todos evitar esa proliferación de noticias que son falsas.

El día 1 de octubre se publicó la convocatoria de las elecciones a Decano de esta Facultad y en este sentido y para saber cómo va el desarrollo del proceso electoral da la palabra a la Secretaria Académica que, además, es la Secretaria de la Junta Electoral de la Facultad de Medicina. Ésta informa que esta reunión se ha convocado para que los candidatos puedan exponer sus programas electorales. Ya está configurada y convocada la mesa electoral y se están revisando las alegaciones que han hecho algunos miembros de la mesa porque no pueden acudir el día de la votación. Mañana se reúne la Junta Electoral para ver cuáles se admiten y cuáles se desestiman. Está publicado ya el censo definitivo desde ayer, tanto en la web como en el tablón. Lo único que queda pendiente es publicar que la que la votación se va a realizar en esta Sala de Juntas el día 4 de noviembre entre las 9:00 h y las 17:00 h. No hay nada más que hacer hasta ya el día de la votación. Si alguien tiene alguna duda puede preguntar a la Secretaria de la Junta Electoral o consultar la información en la web de la Facultad de Medicina. Ha pasado de ser un aviso pequeño a estar visible en el carrusel y pueden pinchar y acceder a todos los documentos.

En el último punto de su informe la Sra. Decana informa de que el profesor Guibelalde ha publicado el libro *Vencer o convencer, el arte del debate inteligente*, que se presentará en el Real Academia Nacional de Medicina el 20 de noviembre a las 18 horas, e invita al autor a dirigir unas palabras a la Junta. El Prof. Guibelalde explica que es un libro que invita a debatir con respeto y espera que los miembros de la Junta puedan asistir a la presentación.

Punto 4. Informe de los representantes de los estudiantes.

D.^a informa que han empezado bien el curso y que han tenido reuniones con los candidatos a Decano. Agradece a la Decana por haber aceptado el puesto durante estos meses.

Punto 5. Informe sobre el proyecto de ampliación del Quirófano de Fisiología Juan Negrín.

La Sra. Decana informa que se ha facilitado información en los anexos del orden del día y cede la palabra al Prof. Sergio Paredes, Director del Dpto. de Fisiología, quien comenta que el quirófano se encuentra en la primera planta del pabellón cuatro y es Patrimonio Complutense y Patrimonio de la Facultad de Medicina. El proyecto surge porque hay piezas que son de un laboratorio de fisiología y también hay un espacio con mobiliario conservado de la época. Es un espacio de interés museístico en el que se pueden exponer apropiadamente las relevantes piezas contextualizando con los profesores que usaron esos espacios. Cuenta con el informe positivo del Departamento de Fisiología y de la Comisión de patrimonio Histórico Artístico de la UCM y solicita que la Junta de Facultad emita el informe positivo.

El Prof. Arias interviene señalando que no se opone pero que hay que ver la otra cara de estas iniciativas. Cualquier espacio es gestionado por patrimonio, ya no se gestiona por la Facultad, sino que se gestiona por Rectorado. A la vista de lo que ha ocurrido en casos anteriores es una pérdida de espacios de la Facultad y eso hay que tener en cuenta y hay que ver lo ocurrido con el aula de informática y que tuvo muchos problemas para recuperar la facultad. Es una lenta e inexorable pérdida de espacios de la Facultad de Medicina que han ido fundamentalmente al Rectorado, a otras facultades, etc.

La Junta acuerda, por asentimiento, informar favorablemente el proyecto de ampliación del Quirófano de Fisiología Juan Negrín.

Punto 6. Informe sobre Microcredencial Fisiopatología, Diagnóstico y Tratamiento en Insuficiencia Respiratoria Neonatal.

Se acuerda, por asentimiento, informar favorablemente sobre el Microcredencial Fisiopatología, Diagnóstico y Tratamiento en Insuficiencia Respiratoria Neonatal.

Punto 7. Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de la actividad docente del Curso Académico 2024-2025 de las titulaciones oficiales de la Facultad.

La Sra. Decana cede la palabra al Vicedecano para la Calidad y el Postgrado, que explica que el pasado día 10 de octubre terminaba el plazo para enviar las memorias de seguimiento de la actividad de los tres grados y de siete másteres oficiales que imparten en la Facultad. El mismo día 10 de octubre se celebró la reunión de la Comisión de Calidad en la que se aprobaron las memorias y se enviaron al Vicedecanato para la Calidad, aclarando que estaban pendientes de aprobación por parte de esta Junta. El pasado viernes 24 nos enviaron los informes

provisionales que han sido muy favorables para los tres grados, que cumplen todos los requisitos que han de cumplir y también satisfactorios para los másteres oficiales que tienen algún punto de no cumplimiento o cumplimientos parciales, y ahora los coordinadores están redactando las alegaciones con el fin de poderlas enviar adaptándonos a los las fechas que nos marcan y con la disfunción que supone tener que incluir en las memorias de seguimiento del año 2024-25 los informes de Docencia del año 2023-24, porque no se disponía de los de 2024-25.

La Junta aprueba, por asentimiento, el Informe de las memorias de seguimiento de la actividad docente del Curso Académico 2024-2025 de las titulaciones oficiales de la Facultad.

Punto 8. Propuesta de informe favorable, si procede, sobre la convocatoria de una plaza de Profesor Permanente Laboral para el Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología por la acreditación D.^a Marta RAPADO CASTRO, en el marco del Plan de Actuaciones en materia de Profesorado 2025-2027, dotación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, la Comisión de Selección y, en su caso el perfil investigador y actividades docentes.

La Junta aprueba, por asentimiento, informar favorablemente sobre la convocatoria de una plaza de Profesor Permanente Laboral para el Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología por la acreditación D.^a Marta RAPADO CASTRO, en el marco del Plan de Actuaciones en materia de Profesorado 2025-2027, dotación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, la Comisión de Selección y, en su caso el perfil investigador y actividades docentes.

Punto 9. Propuesta de informe favorable, si procede, sobre la convocatoria de una plaza de Profesor Permanente Laboral para el Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil, por la estabilización de D.^a María Isabel MORENTE PARRA en el marco del Plan de Actuaciones en materia de Profesorado 2024, desdotación de la plaza ocupada, dotación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, la Comisión de Selección y, en su caso el perfil investigador y actividades docentes.

La Junta aprueba, por asentimiento, el informe favorable sobre la convocatoria de una plaza de Profesor Permanente Laboral para el Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil, por la estabilización de D.^a María Isabel MORENTE PARRA en el marco del Plan de Actuaciones en materia de Profesorado 2024, desdotación de la plaza ocupada, dotación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, la Comisión de Selección y, en su caso el perfil investigador y actividades docentes.

Punto 10. Propuesta de informe favorable, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Medicina de dos plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, para el Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, por dos bajas de larga duración.

La Junta aprueba, por asentimiento, informar favorablemente sobre la solicitud del Departamento de Medicina de dos plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, para el Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, por dos bajas de larga duración.

Punto 11. Presentación de los candidatos al cargo de Decano de la Facultad de Medicina.

La Sra. Decana explica que según se recoge en los estatutos, los candidatos pueden solicitar presentarse a los electores en la Junta. Ambos candidatos, Prof. Alberto Galindo y Prof. Juan Carlos Leza, lo han solicitado y vamos a sortear el orden en el que van a intervenir. Dispondrán de diez minutos cada uno y pueden proyectar en la pantalla. En el sorteo sale como primer interviniente el Prof. Alberto Galindo.

El profesor Galindo explica que ha visitado a prácticamente todos los miembros de la Junta, ha tenido reuniones con los Departamentos, que todos disponen del programa electoral en la web de la Facultad y por ello va a ser breve. Recuerda que trabaja en el Hospital 12 de Octubre desde hace casi 40 años, es ginecólogo, y profesor. Se presenta porque está convencido que hay que hacer cambios, en prácticamente todos los niveles, y está comprometido con la Facultad. Señala sus objetivos: Objetivos generales-institucionales, objetivos docentes con aprovechamiento de espacios (especialmente centros de salud), objetivos en investigación, objetivos para profesorado, objetivos estudiantado y objetivos PTGAS.

La Prof. Elena Giné pregunta si puede explicar cómo se conformará el equipo decanal. El Prof. Galindo indica que aún no ha podido hablar personalmente con los profesores, que prevé mantener a parte del actual equipo y que cuenta con la Prof. Patricia Moya y con el Prof. Juan José Montoya.

A continuación, interviene el Prof. Leza mostrando su agradecimiento a la Decana y a su equipo decanal y al anterior Decano. Está de acuerdo con casi todo lo que ha dicho el Prof. Galindo. La pregunta de respuesta fácil es ¿qué hacemos aquí? Estamos aquí algunos para proveer a los estudiantes de Medicina, Terapia Ocupacional y Nutrición la mejor formación. La siguiente si lo hacemos bien o si lo podemos hacer mejor. Seguimos teniendo

un buen número de alumnos, que podemos aumentar. Mal no lo hacemos. Hay estudios que dicen que estamos haciendo facultades por encima de nuestras posibilidades, que habrá hospitales compartidos y tenemos que estar muy atentos a las nuevas competencias que demanda la sociedad especialmente de los médicos, pero también de Terapia Ocupacional y Nutrición. Propongo que Medicina lidere el desarrollo de los nuevos grados como el de Biomedicina, y algunos otros, porque es una necesidad científica y técnica. Tener una estrategia de comunicación es fundamental. Hay que demostrar más calidad, excelencia y robustez. Propone la renovación del programa docente, mejora de la gestión de personal (PDI y PTGAS), relación con la sociedad, ampliar los espacios docentes a los centros de salud y especialidades. Trabajaremos para conseguir la mejor formación para nuestros estudiantes e integraré a exalumnos en las comisiones para que nos transmitan sus experiencias. Fomentar la carrera asistencial y de investigación. Es importante crear una oficina científica e incluir en la memoria de grado información de la actividad científica. Propone cambios en la gobernanza mejorando la información desde el Decanato a toda la comunidad. Potenciación de las relaciones institucionales, mecenazgo, etc. Debemos tener una oficina para la comunicación. Solicita la confianza para coordinar los cambios que son necesarios. Ofrece una trayectoria profesional que puede mejorar la investigación, docencia, y las relaciones institucionales.

Punto 12. Ruegos y preguntas.

El Prof. Luis Collado propone al candidato que salga elegido que encargue un retrato del Decano (Javier Arias) y de la Decana, porque esta última se ha hecho cargo de la Facultad en un momento desagradable y sería la primera mujer que ha sido Decana.

El Prof. David Carabantes, informa que se ha presentado a las elecciones a Defensor Universitario y espera poder hablar con los claustales durante la campaña electoral.

El Prof. Luis Ortega de Anatomía Patológica del Hospital Clínico informa de que la profesora Cristina Díaz del Arcio obtuvo el premio extraordinario de Doctorado en Investigación Médico-Quirúrgica y, posteriormente el premio nacional de investigación médico quirúrgica de la real Academia Nacional de Medicina, y el tercer Premio de Ciencias de la Vida Margarita Salas del Ayuntamiento de Madrid.

Prof.^a María José Anadón informa que se ha subsanado la convocatoria del subsector de ciencias de la salud para elecciones de Director de Departamento.

Se cierra la sesión a las 11:25 h.